



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ -
UNIPEP
2018**

Coronel Alba Patricia Lancheros Silva
Jefe Unidad Policial para la Edificación de la Paz UNIPEP



CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Presentación rendición de cuentas 2018
- III. Preguntas
- IV. Evaluación del Evento
- V. Conclusiones
- VI. Álbum Fotográfico



I. Introducción

El presente documento plasma la rendición de cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz UNIPED durante la vigencia del 2018, para el ejercicio de control social de la gestión Policial.

LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ

Estructura diseñada para asegurar el cumplimiento de los acuerdos de La Habana, a través de tres áreas: Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas, Área de Operaciones Policiales para la Paz y Área Estratégica para la Implementación de los Acuerdos, las cuales dividen el trabajo en tareas distintas, pero a la vez con una correcta coordinación y asociación de las mismas, que permiten asegurar el cumplimiento de la misión organizativa y la respuesta inmediata a factores internos y externos relacionados con el proceso de paz.

ÁREA DE HISTORIA, MEMORIA HISTÓRICA Y VÍCTIMAS, concebida con el propósito de dignificar y visibilizar a los integrantes de la Policía Nacional, población civil, hombres y mujeres, que han sido afectados por el conflicto armado en su integridad y vida en pro de la construcción de una realidad colombiana, frente al contexto del conflicto armado interno.

Diseñar, e implementar iniciativas, estrategias y proyectos para la construcción de la historia, memoria histórica y contexto de la Policía Nacional, en relación con el conflicto armado interno.

Apoyo a la justicia transicional en relación con los policías víctimas, quienes desarrollan actividades que contribuyen a establecer la verdad y la justicia como derecho de las víctimas.

ÁREA DE OPERACIONES POLICIALES PARA LA PAZ; cuenta con cinco grupos operacionales, que están desplegados en las 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

En esta área se garantiza el servicio de policía en los territorios, el ejercicio de los derechos y libertades, la institución lidera y orienta a nivel nacional las actividades de coordinación a los beneficiarios de medidas de protección implementados, buscando entre otros facilitar la movilidad, la prevención y la seguridad de los protegidos, según lo establecido en el Decreto 299 de 2017.

Así mismo, a través de distintos mecanismos de análisis y recolección de información, permite orientar la toma de decisiones oportunamente, relacionada con el cumplimiento del cese al fuego y demás aspectos que hacen parte de la implementación de los acuerdos, aunado a ello, realiza las investigaciones de conductas punibles, en los ETCR.

ÁREA ESTRATÉGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS, cuyo fin se orienta en la generación de líneas de acción institucional, en lo relacionado con la



Implementación de los Acuerdos de Paz; la cual cumple roles de asociación con distintas entidades de orden gubernamental y no gubernamental, desarrollando alianzas estratégicas, programas y proyectos que permitan fundamentar la implementación de los acuerdos.

En virtud de ello proponer las reformas y ajustes institucionales que se requieran para asegurar el cumplimiento de los acuerdos, y definir los mecanismos de coordinación y articulación con entidades internacionales y del sector defensa, en el marco de los acuerdos de paz.

Las gestiones lideradas por la Unidad Policial para la Edificación de la Paz permiten garantizar progresivamente la seguridad y un desarrollo social, siendo estas una de las principales garantías que requiere el capital social para el pleno ejercicio de sus libertades. Este aseguramiento progresivo social, se refleja tangiblemente en aspectos como:

- Presencia Institucional en los municipios y veredas cercanos a los ETCR.
- Atención a la población y comunidades en temas de resolución de conflictos.
- Protección a la infancia y adolescencia.
- Desarrollo y asesoría de proyectos productivos.
- Protección a medio ambiente y ecosistema.
- Elaboración de censos para identificación de problemáticas.
- Seguridad Rural.
- Campañas preventivas de consumo de droga.
- Educación y formación ciudadana.
- Actividades recreo deportivas.
- Charlas y capacitaciones en los centros educativos.
- Investigación y judicialización de casos en la zona.

En conclusión, el aporte significativo y experiencia acumulada por la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, aporta aprendizajes altamente positivos y metodológicos que son susceptibles de réplica debido a los principios constructivistas sobre los cuales se definió su actividad, que han coadyuvado a un posicionamiento en la consecución de su propósito final, denominado “Construcción de Paz”.

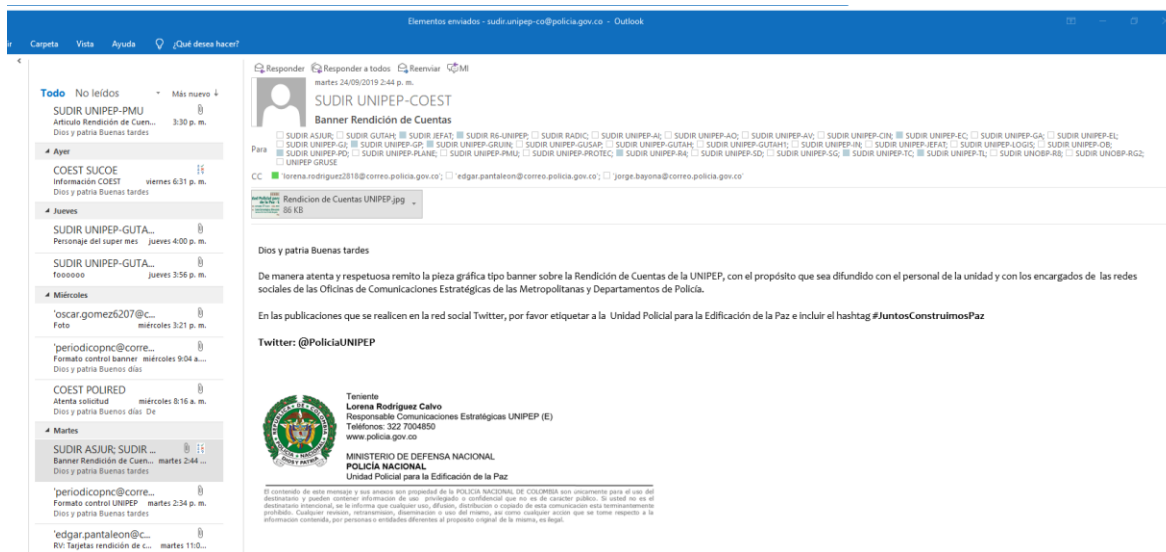
En lo que respecta a la socialización del evento, se utilizaron los diferentes medios dispuestos por la institución así:

Se diseñó el banner de Rendición de Cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz – UNIPPEP, el cual fue socializado por medio de la Polired, correo institucional y redes sociales de la Policía Nacional, con el fin de ser difundida.



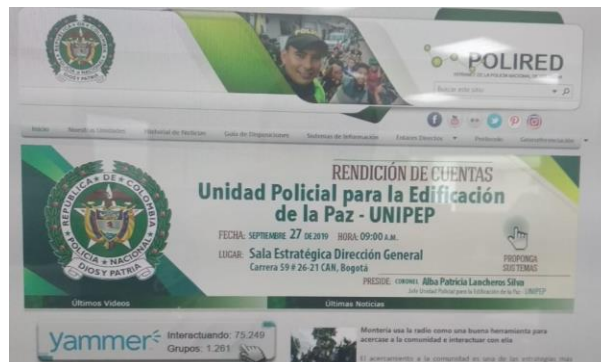
Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPEP

Correos electrónicos: Se remitió a los correos de las áreas y los grupos de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, la información relacionada sobre la rendición de cuentas y su despliegue comunicacional, se inició con los comunicados a diferentes unidades desde el 13 de agosto 2018.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPEP

POLIRED: Se publicó el banner en la Polired con el propósito que el personal uniformado y no uniformado de diferentes unidades, se enterarán de la actividad.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPEP

TWITTER: Se realizó la convocatoria a través de 12 cuentas institucionales en Twitter a los grupos de interés para participar en la rendición de cuentas, a realizarse el 27 de septiembre del 2019.





Desarrollo de la Rendición de Cuentas vigencia 2018

En las instalaciones de la Sala Estratégica de la Dirección General de la Policía Nacional ubicada en la carrera 59 #26-21 de la ciudad de Bogotá D.C, el 27 de septiembre de 2019, a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIPEP vigencia 2018, contando con una participación total de 26 participantes en sala, representando a los grupos de apoyo nacional e internacional de la implementación de los acuerdos de paz, así como asistentes de las Direcciones de la Policía Nacional y personal invitado de la ciudadanía.

Así mismo, se estableció conexión vía Cámara HUAWEI y Skype Empresarial, con 10 Departamentos y 3 Metropolitanas, donde se encuentra desplegado el personal que integra la UNIPEP, logrando una conectividad con 213 personas representantes de los diferentes grupos sociales (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, entidades estatales, representantes diplomáticos, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Durante el evento se realizaron las siguientes publicaciones en la red social Twitter, logrando los siguientes resultados:

Para la movilización de contenidos se utilizó el hashtag #UnipepEnCifras y #JuntosConstruimosPaz.



Edificadores de Paz @PoliciaUNIPEP · 27 sept.

Damos inicio a la rendición cuentas de [#UNIPEP](#) @PoliciaColombia presidida por la señora Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, jefe de la Unidad. Contamos con 13 ciudades conectadas a nivel nacional para conocer los principales resultados del 2018 [#JuntosConstruimosPaz](#)



General Oscar Atehortua D y 9 más



15



25



Impresiones (Personas que vieron el Tweet): 4.666

Interacciones totales: 136

Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPEP



Impresiones: 147

Interacciones totales: 4

Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPEP



Impresiones: 199

Interacciones totales: 11



Impresiones: 186

Interacciones totales: 8

Comunicaciones Estratégicas- UNIPPEP



Se realizó la Rendición de Cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la paz

Distrito Capital, Bogotá - Sábado, 28 de Septiembre de 2019

El evento fue presidido por la señora Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, jefe de la Unidad.



Con el propósito de hacer pública la rendición de cuentas adelantada por la Unidad Policial para la Edificación de la Paz durante la vigencia del 2018, como mecanismo de participación ciudadana para facilitar el ejercicio del control social de la gestión policial, facilitar la participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos asignados a la unidad y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad.

El evento se llevó a cabo en la Sala Estratégica de Dirección General, donde la señora Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, expuso los principales resultados administrativos y operativos de la unidad, contando con la presencia de instituciones públicas, organismos internacionales, ciudadanos, asociaciones, gremios, veedurías y sociedad civil.

De la misma manera, se realizó la conexión por videoconferencia con 13 ciudades para visibilizar desde el territorio las acciones que se desarrollan propiciando nuevos espacios de interacción e integración en favor de la construcción de escenarios de paz.

La Policía Nacional de esta manera articula espacios de diálogo participativo involucrando a los grupos corresponsables de una forma activa e integral a la comunidad, garantizando un servicio de policía focalizado, articulado y diferenciado.

<https://www.policia.gov.co/noticia/se-realizo-rendicion-cuentas-unidad-policial-edificacion-paz>

Fuente: Comunicaciones Estratégicas- UNIPPEP



De igual manera, estas unidades policiales invitación a participar a la ciudadanía, por cuanto se obtuvo un total de (213) participantes representadas en poblaciones vulnerables (16 personas), autoridades político administrativas (34 personas), Entes de Control (24 personas).

Región de Policía	Unidad	Total de asistentes	Total asistentes poblaciones vulnerables	Total asistentes autoridades político administrativas	Total asistentes entes de control
Región 2	Caquetá	11	0	05	06
	Putumayo	12	0	06	06
	Ibagué	05	0	05	0
Región 4	Popayán	20	0	03	0
	Pasto	09	0	0	0
	Buenaventura	51	0	0	0
Región 5	Cúcuta	20	04	04	01
	Arauca	10	02	02	01
Región 6	Medellín	11	03	0	01
	Urabá	10	02	01	01
	Choco	08	0	05	03
Región 7	Meta	12	0	0	0
	Guaviare	08	0	0	0
Región 8	Cesar	16	02	02	03
	Guajira	10	03	01	02

Unidad	Total de asistentes	TOTAL asistentes Poblaciones vulnerables	TOTAL asistentes Autoridades político administrativas	TOTAL asistentes Entes de control	Total uniformados
Policía Nacional	213	16	34	24	139

II. Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018

El señor Brigadier General Luis Enrique Méndez Reina, realizó la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la UNIPEP vigencia 2018.



El señor Brigadier General Jefe Área de Aviación de la Policía Nacional, inició su intervención extendiendo su saludo a todos los participantes de este evento (personal uniformado en los diferentes grados, reserva activa de la Policía Nacional, representantes de las organizaciones asistentes, invitados especiales.)

En su intervención destacó el trabajo realizados por la UNIPEP con estas palabras, “nuestro país ha sido desafortunadamente asolado por la violencia por más de medio siglo, durante este periodo la Policía Nacional, fiel a sus preceptos, doctrina y naturaleza, ha adaptado su servicio, para afrontar las diferentes amenazas que se han ceñido sobre nuestros conciudadanos, así históricamente hemos enfrentado los diferentes fenómenos sociales, la delincuencia común y organizada en todos los delitos que se derivan de estos, afectando la tranquilidad, seguridad y convivencia de los colombianos”.

Así mismo señaló “es preciso indicar que la UNIPEP nació cuando aún era incierto el futuro de un proceso de paz, nueve meses antes de que se firmara el acuerdo final en el teatro colón. Es así como entonces la Policía Nacional actuó de manera visionaria, e insistió en la necesidad de entregarle al país un modelo de policía para el posconflicto.



La misionalidad de esta unidad se centra en asesorar, diseñar, dirigir y coordinar las acciones interinstitucionales para la ejecución de compromisos y responsabilidades relacionadas con la construcción de la paz. Para ello define y desarrolla ejes de gestión en temas como: víctimas del conflicto armado, memoria histórica y contexto, servicio de policía focalizado, articulado y diferenciado a través del diseño de un modelo de construcción de paz, el cual está alineado con el Proceso de Modernización y Transformación de la Institución.

La UNIPEP, desarrolla su gestión; si la ubicamos en el “espacio y tiempo”, en tres áreas que se vienen ocupando del pasado, presente y del futuro institucional, con relación en temas de construcción de paz e implementación de los acuerdos.

Así pues, el área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas, se orienta al “pasado”, en cuanto a la actuación y consecuencias del conflicto en nuestra institución, teniendo como núcleo central nuestros hombres y sus familias en su condición de víctimas.

El área de Operaciones Policiales para la Paz tiene una vocación eminentemente de servicio, en diferentes modalidades policiales y está actuando ahora en el “presente”, en los territorios, garantizando las condiciones de seguridad y convivencia, desplegando un servicio focalizado, articulado y diferenciado como ya lo mencionamos.

Y pensando en el “futuro”; el área Estratégica de Implementación de los Acuerdos, tiene como objetivo primordial trabajar en los retos y compromisos que para la Policía Nacional surgen de los acuerdos alcanzados en la habana.

Esta estructura, ya con tres [3] años de creación ha permitido ser el soporte institucional y del Gobierno Nacional, en los propósitos para alcanzar la paz. Hoy la UNIPEP, trabaja por 62.990 víctimas reconocidas por el conflicto armado, integrantes de la institución, a los cuales exaltamos, reconocemos y dignificamos, para que nunca sean olvidados, por el contrario, recordados y vigentes en la memoria de la Policía Nacional.

El servicio de policía en los territorios, permite garantizar el estado social de derecho y la protección a la sociedad, en sus derechos y libertades y el normal funcionamiento de las autoridades legítimamente constituidas en las regiones, para ello el área de Operaciones Policiales para la Paz, despliega las capacidades de la institución a través de diferentes especialidades del servicio las cuales desarrollan actividades de seguridad y convivencia ciudadana, protección y policía judicial, a través de factores diferenciales y de “genero”. Actualmente más de 30.000 personas se han beneficiado del servicio de policía de la UNIPEP en los territorios; en el marco de campañas educativas, charlas de prevención, proyectos productivos, entre otros temas que profundizaremos en esta rendición de cuentas.

Una vez terminada la intervención por parte del señor Brigadier General Luis Enrique Méndez Reina, continua la intervención por parte de la señora Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, quien inicia recalcando la importancia de la UNIPEP como una unidad ubicada en el pasado, presente y futuro institucional distribuido en sus tres grandes áreas.

Unidad Policial para la Edificación de la Paz



De igual manera resalta el trabajo realizado por parte de los hombres y mujeres en el desarrollo de las actividades dirigida a exaltar las víctimas del conflicto armado y a sus familias dentro del marco de acción del área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas.

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por la violencia que no solo ha dejado huella en la población civil, sino en los miembros de la Fuerza Pública, quienes en cumplimiento de su mandato constitucional han sido objeto de violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, perpetuadas por grupos armados organizados al margen de la ley. Es así que el Gobierno Nacional como respuesta de protección y garantía de los derechos de esta población sanciona la Ley 1448 de 2011, que comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantía de no repetición, estableciendo para su articulación las dimensiones: individual, colectiva, material y simbólica.

Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas



Deber legal

- Ley 1448 de 2011
- Art. 143 deber de Memoria del Estado

Compromiso moral

Dignificar y visibilizar

- Más de **54 mil** policías víctimas en el conflicto armado



Actividades realizadas a nivel nacional

25 Conversatorios

27 Talleres pedagógicos

36 Historias o biografías de vida

02 Exposiciones temporales - permanentes

55 Ofrendas florales

01 Reportaje de televisión - Pauta radial

22 Foros

18 Entrevistas

El área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas dentro de su deber legal enmarcado en la Ley 1448 de 2011 y el compromiso moral de dignificar y visibilizar más de 54.000 policías víctimas en el conflicto armado en Colombia desarrolló durante el año 2018, actividades a nivel nacional dentro de las cuales se destacan; 25 conversatorios, 55 ofrendas florales que son un Acto de dignificación en el que la Policía Nacional de Colombia reconoce de manera pública y rinde homenaje a los policías víctimas en el conflicto armado colombiano y a sus familias, 27 talleres pedagógicos, 1 reportaje de televisión, 36 historias de vida, 22 foros, 2 exposiciones temporales y 18 entrevistas.

Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas






Memoria Histórica Policial

"Que el sacrificio hecho por miles de colombianos no sea desconocido para las futuras generaciones..."



"Blog de Memoria Histórica Institucional"

www.memoriahistoricapolicia.com, link por el cual pueden ingresar, visualizar y descargar, toda una gama de productos de corte doctrinal, académico e investigativo y demás iniciativas que permitan apoyar a los diferentes entes de memoria

Actividades destacadas

- Documental **COMANDOS JUNGLA: "HONOR Y GLORIA para siempre"**.
- Segundo evento Nacional **"Reconstruyendo la memoria: una mirada al recuerdo"**
- Documento guía para la Construcción de la Memoria Histórica Institucional
- Ventana de la memoria
- Acto de memoria **Mitú 20 años**

La Unidad Policial para la Edificación de la Paz en el Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas, está trabajando en la construcción de la Memoria Histórica Institucional y Contexto, como una contribución al deber de memoria del Estado y al reconocimiento del servicio de policía en el marco del conflicto armado interno, de los cuales se destacaron actividades como:

Documental **COMANDOS JUNGLA: "HONOR Y GLORIA POR SIEMPRE"**

Producto audiovisual de *Memoria Histórica Institucional* de 56 minutos, que reconstruye desde la memoria de las víctimas, el hecho ocurrido del 18 de enero de 2002, cuando un grupo de 16 Comandos Jungla de la Policía Nacional, tuvieron que aterrizar de emergencia, a orillas del río Caquetá en zona rural del municipio de Curillo, y fueron atacados por más de 300 guerrilleros de las Farc.

Evento Nacional **"RECONSTRUYENDO LA MEMORIA: UNA MIRADA AL RECUERDO"**

Segundo evento de carácter nacional que revive, embellece e identifica los diferentes lugares de memoria, en los municipios o departamentos de Colombia, que dignifican y rinden homenaje a la loable labor de nuestros compañeros que en cumplimiento de su deber constitucional ofrendaron hasta su vida por garantizar que los colombianos convivieran en paz.

Documento **GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA INSTITUCIONAL**

Instrumento metodológico y académico que orienta la construcción de la memoria histórica de la Policía Nacional, estableciendo los objetivos, ruta, principios y parámetros que permiten la recolección de insumos, de esta manera, presentar diferentes iniciativas de memoria como aporte a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de los hechos de violencia ocurridos durante el conflicto armado interno, dignificando el servicio de policía para evitar que el sacrificio hecho por miles de policías sea desconocido por las futuras generaciones.

Sitio web **VENTANA DE LA MEMORIA**

Espacio de georreferenciación virtual, donde se visibilizan 97 lugares de memoria en Colombia, que rinden homenaje a los más de 54 mil policías víctimas en el conflicto y sus familias. Esta plataforma permite visualizar de manera fotográfica el lugar, ubicación exacta y una sinopsis de lo que representa la iniciativa de memoria.

“**BLOG DE MEMORIA HISTÓRICA INSTITUCIONAL**”

www.memoriahistoricapolicial.com, link por el cual pueden ingresar, visualizar y descargar, toda una gama de productos de corte doctrinal, académico e investigativo y demás iniciativas que permitan apoyar a los diferentes entes de memoria.

Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas





1.200
Funcionarios capacitados en atención a las víctimas en el conflicto armado

7.500
Policías víctimas y familias atendidas

Actividades de dignificación y exaltación

- 2** Cruces de información logrando establecer **54.464** policías víctimas.
- 7** Actos simbólicos “fechas efemérides y de dignificación”.
- 9** Becas con la fundación Tejido Humano.
- 9** Talleres de Dignificación y Memoria *Bogotá, Pasto, Villavicencio, Barranquilla, Valledupar, Cartagena, Montería, Cali y Cúcuta*
- 5** Jornadas de declaración y caracterización a policías víctimas: *Bogotá, Cartagena, Medellín, Florencia y Villavicencio.*
- 9** Medallas de Derechos Humanos “General José Hilario López Valdez” a Policías víctimas.

Actividades estratégicas

- Entrega de **4** libros documentos comisión esclarecimiento de la verdad
- Entrega de **4** libros, **1** documental y **1** producto trans-media al CNMH
- Participación en Simposio Internacional de Criminalística
- 4** Repuestas a la JEP
- Lanzamiento de **2** libros en FILBO
- 2** sesiones de intercambio de información UARIV - PONAL



2 CRUCES DE INFORMACIÓN, entre la Unidad para las Víctimas y la Policía Nacional, logrando establecer 54.464 policías víctimas.

7 ACTOS SIMBÓLICOS “FECHAS EFEMÉRIDES Y DE DIGNIFICACIÓN”, *“Día Internacional contra las minas antipersonal – 4 de abril”, “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas – 9 de abril”, “Día del Héroe de la Nación y sus familias – 19 de julio”, “Semana de los Desaparecidos - última semana de mayo y Día Internacional de los Desaparecidos – 30 de agosto”* y la realización de 2 actos de dignificación *“Construyendo Historia de Vida”*, efectuados en las ciudades de Bogotá y Pasto.

9 BECAS CON LA FUNDACIÓN TEJIDO HUMANO, dirigidas a policías víctimas con el fin de aportar al restablecimiento de derechos y construcción del proyecto de vida.

9 TALLERES DE DIGNIDAD Y MEMORIA, realizadas entre la Unidad para las Víctimas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, consistentes en actividades lúdicas y dinámicas que permitan dignificar, visibilizar y enaltecer las historias de vida de las víctimas a través de acciones de memoria; efectuadas en las ciudades de Bogotá, Pasto, Villavicencio, Barranquilla, Valledupar, Cartagena, Montería, Cali y Cúcuta.

1.200 FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN EL CONFLICTO ARMADO, jornadas pedagógicas realizadas por la Unidad para las Víctimas en donde tienen presencia, dando a conocer los lineamientos para la Transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daño.

5 JORNADAS DE DECLARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN, encuesta realizada por funcionarios de la Unidad para las Víctimas, a las víctimas que se encuentran incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), consistente en la medición del goce efectivo de sus derechos; efectuadas en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Medellín, Florencia y Villavicencio.

9 MEDALLAS DE DERECHOS HUMANOS “GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ VALDEZ”, siendo impuesta a policías víctimas, en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas – 9 de abril.

Área de Operaciones Policiales para la Paz

Grupo de Seguridad y Convivencia Ciudadana





25

Municipios de
despliegue del SISER

118

veredas

30,424

beneficiados

Actividades desplegadas

26	Diagnóstico de Priorización
26	Plan de Trabajo
281	Campañas Educativas
118	Gestión Interinstitucional
47	Proyectos Productivos
102	Socialización de la Ley 1801
258	Puestos de Control
435	Actividades recreativas y prevención
115	Campañas Prevención Medio Ambiente
626	Patrullajes a Pie

Perfil de los policiales que adelantan las campañas

- Implementación de los Acuerdos de Paz
- Derechos Humanos
- Sistema Integrado de Seguridad Rural
- Infancia y Adolescencia
- Oferta Institucional en Prevención

- Asesoramiento en la Tecnificación de Cultivos
- Violencia de Género
- Sistema Táctico Básico para el Uso Adecuado de la Fuerza
- Primeros Auxilios en M-3
- Resolución de Conflictos

GRUPO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA LA PAZ

Diagnósticos de priorización:

Con el fin de analizar los riesgos y situaciones que aqueje a la comunidad, los integrantes de las UBICAR realizan el diagnóstico de la priorización dentro del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y veredas aledañas, con el fin de construir un plan de trabajo que sirva como instrumento para orientar a la solución de problemas.

Tipos de Proyectos Productivos:

Huertas caseras y escolares
 Piscicultura
 Porcicultura
 Galpones (Ponedoras, engorde)
 Cultivos (Yuca, pepino, plátano, limón, sandía, maíz)
 Ganadería

Patrullajes a pie:

El servicio de vigilancia rural es de carácter permanente y organizado según las necesidades que requiere la comunidad, las Unidades Básicas de Carabineros de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UBICAR-UNIPEP) por medio de las estabilizaciones del territorio mediante el procedimiento del Servicio de Policía Rural (patrullaje a pie y vehículo) realizados en la jurisdicción de los (24) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y veredas aledañas, ofrecen un servicio de policía de carácter preventivo y de control.

Puestos de control:

Dentro del marco del desarrollo del Sistema integrado de Seguridad Rural (SISER), las Unidades Básicas de Carabineros (UBICAR) realizan intervenciones en las vías que conducen a los ETCR y veredas aledañas, por medio de puestos de control enfocados en el registro y control de vehículos que transitan, logrando mantener la seguridad de las personas que habitan el sector rural.

Área de Operaciones Policiales para la Paz

Grupo de Protección





Actividades de Protección

171	Funcionarios desplegados a nivel país.
202	Enlaces de coordinación implementados a los beneficiarios de esquemas de protección del Decreto 299 de 2017.
233	Beneficiarios de medidas de protección
207	Esquema individual
26	Esquemas colectivos
12.540	Actividades de enlace de coordinación
39	Reuniones de coordinación para el seguimiento de la implementación del acuerdo final de paz.



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

En coordinación con la Embajada Americana desarrolla la guía de orientación para la seguridad (GOS), la cual se enfoca en la protección de los líderes sociales y la seguridad de los territorios en Colombia.

Sistema Integrado de Coordinación Permanente
SICP

Disponibilidad
24/7

GRUPO DE PROTECCIÓN

Enlaces de coordinación: personal encargado de implementar las actividades de coordinación a los beneficiarios de medidas de protección implementados, buscando entre otros facilitar la movilidad, prevención y la seguridad de los protegidos, según lo establecido en el Decreto 299 de 2017.

Beneficiarios de medidas de protección: ex combatientes que se les asigna medidas de protección, con el fin de proteger su vida, dignidad y honra, después de un estudio y evaluación, realizado por la Mesa Técnica de la Subdirección Especialidad en Seguridad y Protección.

Esquemas individuales: para brindarle seguridad a una sola persona.

Esquemas colectivos: para brindarle protección a 2 o más personas.

SICP: Sistema Integrado de Coordinación Permanente, se creó con el fin de generar sinergia institucional entre la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Protección, con cobertura a nivel nacional, comunicación constante, monitoreo y seguimiento; y verificar en tiempo real las novedades presentadas con los beneficiarios de las medidas de seguridad en el marco del Decreto 299.

Área de Operaciones Policiales para la Paz

Grupo de Observadores Policiales



Actividades desarrolladas

- 6** Redes de participación cívica.
- 6** Consejos Territoriales de Reincorporación.
- 45** Socializaciones y pedagogía del Proyecto Transformación de conflictos sociales.
- 165** Reuniones con Agencia Reincorporación y Normalización – ARN.

Foros

- 1** Foro de Gobernabilidad y Paz en Ibagué.
- 1** Foro de reconciliación en el Meta.

Convenios académicos

- 1** Universidad Cooperativa de Colombia.
- 1** Universidad del Tolima.

GRUPO DE OBSERVADORES POLICIALES

Foros

Foro de Gobernabilidad y Paz en Ibagué.

Se realizó el día 19/09/2018 con participación del Grupo de Observadores policiales DETOL, articulación con ARN, defensoría del pueblo.

Foro de reconciliación en el Meta.

Se realizó en el Municipio de Puerto rico meta el día 20/08/2018, se contó con la participación de red de mujeres, alcaldía municipal y personería.

Convenios Académicos

Universidad Cooperativa de Colombia.

Convenio académico, articulación, parámetros y objetivos “FORO” Sede Ibagué.

Universidad del Tolima línea investigativa memoria histórica y víctimas conflicto armado. Ibagué

Estadísticas 2018

6 Redes de participación cívica.

- Región 2 - Florencia
- Región 4 - Popayán
- Región 5 - Cúcuta
- Región 6 - Medellín
- Región 7 - Villavicencio
- Región 8 - Valledupar



6 Consejos Territoriales de Reincorporación.

- Región 2 - Florencia
- Región 4 - Popayán
- Región 5 - Cúcuta
- Región 6 - Medellín
- Región 7 - Villavicencio
- Región 8 - Valledupar

45 Socializaciones y pedagogía del Proyecto Transformación de conflictos sociales.

- Apartado 10
- Buenaventura 9
- Chaparral 7
- Montelíbano 8
- Puerto Asís 11

165 Reuniones con Agencia Reincorporación y Normalización – ARN. En los 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación con los facilitadores desplegados en dichos espacios.

Se Desarrollan en territorio

- * Enfoque de Género “Proyecto EMA”.
- * Articulación con la sociedad civil.
- * Seguridad y Gestión Territorial.
- * Dinamizar la Memoria Histórica y Víctimas.
- * Modelo de Construcción de Paz.
- * Reuniones de alto nivel y acompañamientos.
- * Consejo Territorial de Paz, reconciliación y convivencia.

Área de Operaciones Policiales para la Paz



Grupo de Investigación Criminal



157

Procesos
Investigativos para la
construcción de paz

42

Actividad
operacional

144

Seguimiento de
capturas y retenciones
de ex integrantes
FARC acreditados

109

Seguimiento
afectaciones
(homicidios)
exintegrantes FARC

Grupo de Inteligencia



32

Análisis de
Inteligencia

52

Contextos de
Inteligencia

193

Memorandos de
Inteligencia

47

Informes de
Inteligencia

38

Apreciaciones de
Inteligencia



GRUPO DE INVESTIGACIÓN

157 procesos investigativos para la construcción de paz

40 en investigación e indagación

42 procesos que GRUIN UNIPEP se encuentra apoyando

75 procesos conocidos

40 actividad operacional GRUIN UNIPEP

09 allanamientos

56 capturas

04 incautaciones

02 recuperaciones de automotores

01 caso de hallazgo de estupefacientes

144 seguimiento de capturas y retenciones de ex integrantes FARC acreditados

86 por orden judicial

58 en flagrancia

102 medida intramural (02 solicitados en extradición)

40 puestos en libertad (decreto ley 900 de 2017)

02 juzgados por jurisdicción indígena

109 seguimiento afectaciones (homicidios) exintegrantes FARC

05 departamentos con mayor afectación

23 Nariño

21 Cauca

14 Caquetá

13 Antioquia

09 Norte de Santander

GRUPO DE INTELIGENCIA

Durante el año 2018 del Grupo de Inteligencia Policial de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, en concordancia con la Resolución 0229 del 19/01/2018 Estructura Orgánica de la UNIPEP, durante el año 2018 se elaboraron 362 productos de información e inteligencia, los cuales permitieron el acertado asesoramiento del Mando Institucional frente a diversos factores, buscando impactar en la implementación segura de los acuerdos de paz.

Área Estratégica para la Implementación de los Acuerdos



ÁREA ESTRATÉGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

Mediante la D.A.T No. 017 DEL 20/04/2017 "PLAN DE MOVILIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL MARCO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL." Se Logra una alineación y cohesión del programa de implementación del modelo de construcción de paz con el proceso de MTI.

D.A.T No. 016 DEL 19/02/2019 "MOVILIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL – MTI – INSPIRADOS EN USTED" Transición de lo Planificado hacia el despliegue, implementación, desarrollo, evaluación y trazabilidad del Proceso de modernización y transformación Institucional MTI.

Modelo de Construcción de Paz de la Policía Nacional

Proyectos

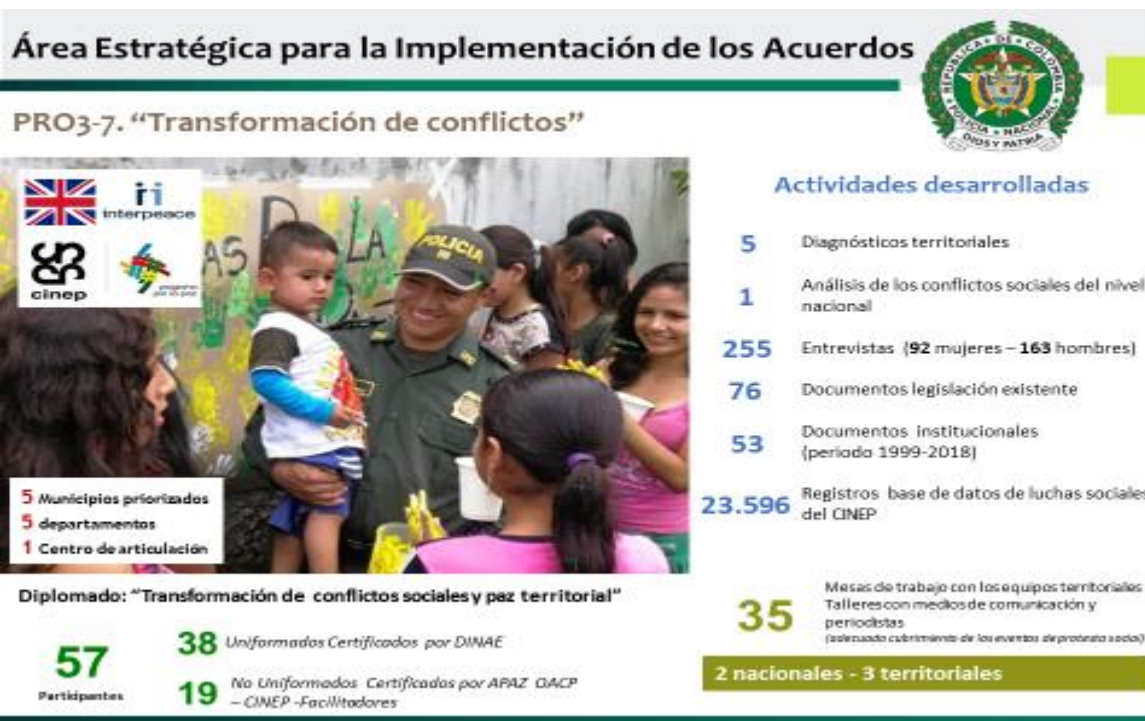
1. Implementación del (SISER).
2. Articulación Territorial.
3. Intervención Policial en la gestión de conflictos
4. Coordinación Interinstitucional
5. Comunicación para la Paz.
6. Participación ciudadana.
7. Garantía en el ejercicio del derecho a reunirse y manifestarse.
8. Enfoque de Género en el Servicio de Policía.
9. Edificación de la Historia y la Memoria Histórica.



10. Activos de información institucional.
11. Línea Museológica.
12. Estudios de Contexto.
13. Atención a Policías Víctimas.
14. Mediación Policial.
15. Implementación Cuerpo Élite
16. Lucha contra el Narcotráfico.
17. Observatorio de Edificadores de Paz.
18. Fortalecimiento de las UBICAR.

Planes

1. Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas.
2. Garantías de seguridad para el ejercicio de la participación política.
3. Protección población en proceso de retorno y restitución de tierras.
4. Contexto institucional en el marco del conflicto armado.
5. Optimización Modelo de Gestión del Talento Humano y la cultura.
6. Desarrollo Operativo para la Implementación del CFHBD-DA.
7. Articulación con la Unidad Especial de investigación - FGN.
8. Participación en la Comisión Nacional de Garantías.



PROYECTO 3-7. “TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES”

Este nombre reúne los siguientes proyectos (Proyecto 3: Intervención policial en la Gestión de Conflictos y Construcción de Paz, Proyecto No 7: Fortalecimiento del servicio de policía para garantizar la seguridad en el ejercicio del derecho a reunirse y manifestarse pública y pacíficamente, a través de la protesta social.) del Modelo de Construcción de Paz de la Policía Nacional.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la Policía Nacional de Colombia para prevenir la violencia que emana de los conflictos sociales en cinco municipios del territorio nacional.

Lugar de ejecución: Montelíbano - Córdoba, Apartadó - Antioquia, Buenaventura - Valle del Cauca, Chaparral – Tolima y Puerto Asís - Putumayo.

Centro de articulación: Bogotá D.C

Entidad que financia el proyecto: Embajada del Reino Unido.

Entidad Implementadora: INTERPEACE

Presupuesto asignado y/o ejecutado: £ 425.216,64

Fecha de inicio y finalización del proyecto: inicio el 01-01-2018 y finalizó el 31-12-2018

Diplomado: “Transformación de conflictos sociales y paz territorial, contó con un total de 57 participantes, 38 uniformados certificados por la Dirección Nacional de Escuelas (31 Policías de UNIPEP, 3 Policías de DISEC, 2 Policías DIJIN, 2 policías DIPON) y 19 no uniformados certificados por Alianza para la paz.

Se realizaron 5 Talleres con medios de comunicación y periodistas (2 en Bogotá y 3 en los siguientes municipios Chaparral – Tolima, Puerto Asís – Putumayo y Buenaventura - Valle del Cauca)

Se realizaron 35 Mesas de trabajo con los equipos territoriales (Montelíbano - Córdoba, Apartadó - Antioquia, Buenaventura - Valle del Cauca, Chaparral – Tolima y Puerto Asís – Putumayo)

Área Estratégica para la Implementación de los Acuerdos

PRO8. “Enfoque de género en el Servicio de Policía”





7 Municipios priorizados
7 departamentos

Fortalecimiento de las acciones locales

- Aumento de la confianza en la institucionalidad por parte de las comunidades.
- Tratamiento policial diferenciado, especializado y más empático.
- Respuesta institucional más cualificada frente a la atención de la violencia basada en género y mayor liderazgo en las acciones de prevención.
- Ingreso de la Policía Nacional, después de 20 años, a resguardos indígenas en Caldonio-Cauca.
- Participación en **130** reuniones bilaterales y comités de articulación interinstitucional local.

Formación en Enfoque de Género en el Servicio de Policía, con alcance nacional e internacional

372 Introducción a la perspectiva de género	319 Violencia Basada en Género	307 Servicio de Policía, interinstitucionalidad y construcción de redes de apoyo frente a violencia basada en género
---	--	--

Policías certificados



PROYECTO 8. “ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SERVICIO DE POLICÍA”

Hoy en día Colombia y la Policía Nacional han logrado importantes avances legales y de política pública para la prevención y atención de la Violencia Basada en Género, para tratar la violencia de género, está en la misma línea que una violación de los derechos humanos o un atentado contra la libertad y la dignidad de las personas. Es la hoja de ruta de nuestra Institución para seguir trabajando de manera asertiva, cerrando las brechas de desigualdad y fomentando la equidad de género.

Objetivo: propiciar acciones de prevención y atención adecuada de la violencia basada en género (VBG) en siete municipios de la zona rural del país, a partir del mejoramiento de las competencias del personal policial para atender y dar respuesta a estos casos; lo que requiere acciones por parte del Estado, para garantizar los derechos fundamentales de las mujeres y del resto de la población, propendiendo por elementos estructurales de transformación social como base para la paz estable y duradera.

Para ello se optimizó la capacidad de respuesta institucional frente a las Violencias Basadas en Género, con capacitación a los funcionarios de las Estaciones de Policía, UBICAR y SIJIN.

Se certificaron **372** policías en Introducción a la perspectiva de género, **307** en servicio de policía, inter-institucionalidad y construcción de redes de apoyo frente a la violencia basada en género y 319 en Violencia Basada en Género.

Lugar de ejecución: Fonseca (Guajira), La Paz (Cesar), Anorí (Antioquia), Planadas (Tolima), Vistahermosa (Meta), Caldonio (Cauca), San Vicente del Caguán (Caquetá).

Entidad que financia el proyecto: El Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz.

Entidad implementadora: Alianza para la Paz - INTERPEACE y el apoyo técnico de ONU Mujeres.

Presupuesto asignado y/o ejecutado: (US\$ 1.571.128,45)

Unidades policiales comprometidas en el desarrollo del proyecto: SUDIR, INSGE, DISEC, DICAR, DIJIN, DIPRO, DIRAN, DITAH, DIRAF DINA, DISAN, DIBIE, OFPLA, SEGEN, OFITE, COEST y ARCOP.

Fecha de inicio y finalización del proyecto: inicio 12-04-2018 finaliza el 30-09-2018.



PROYECTOS 2, 4 y 6 “DESARROLLAR UNA NUEVA RELACIÓN POLICÍA/COMUNIDAD A TRAVÉS DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL”

Este nombre reúne los siguientes proyectos (Proyecto No. 2: Articulación territorial para la paz y la convivencia, Proyecto No. 4: Coordinación Interinstitucional para la construcción de paz territorial y el Proyecto No. 6: “Participación ciudadana bajo el enfoque de construcción de paz) del Modelo de Construcción de Paz de la Policía Nacional.



- Implementado

Departamento	Municipio	Corregimiento
Caquetá	Montañita	Santuario
Magdalena	Aracataca	Sampués
Tolima	Icononzo	Paticuinde
Huila	Neiva	San Luis
Vaupés	Mitú	12 de octubre – comunidad indígena

- Un proyecto que nace de la coordinación internacional de la UNIPEP para fortalecer acciones que contribuyan a la convivencia.
- Se realizan Diagnósticos evaluativos que identifique actores, causas y problemas de seguridad y convivencia en los territorios, con sus respectivas iniciativas de solución ofertadas por la comunidad, pero lideradas por la Policía Nacional.
- busca promover la convivencia en las comunidades, empoderándolas de acuerdo con sus deberes y derechos para la prevención de delitos.
- Un proyecto que busca fortalecer la confianza en territorios afectos por el conflicto armado.
- Los municipios fueron seleccionados por el alto índice de víctimas del conflicto armado según la unidad para las víctimas.
- El municipio de Mitú fue seleccionado para continuar contribuyendo con la memoria y dignidad de nuestros policías.
- Contamos con la participación de unidades como la DISEC, OFPLA, COEST, DIRAN.
- Es un aporte a la construcción de la convivencia entre la Policía Nacional y las comunidades, empoderando las mismas.
- Tenemos **65** actores territoriales aliados, entre ellos las alcaldías municipales, SENA, ARN, JAC, Instituciones educativas, comunidades indígenas, organizaciones internacionales, fuerza pública y gobernaciones.

Grupo Soporte y Apoyo



Actividades de Bienestar

- Celebración día de la Secretaría
- Celebración día de la Madre
- Caminata Ecológica
- Celebración 2 aniversario UNIPEP
- Participación desfile 20 de Julio
- Noche Azul
- Tardes deportivas
- Vacaciones Recreativas
- Retiro Espiritual
- Personajes del mes y Equipo de Alto Rendimiento
- Celebración fin de año
- Condecoraciones Aniversario Institucional

**CELEBRACIÓN ANIVERSARIO UNIPEP (22 de abril de 2018)**

Lugar: Dirección General

Personal asistente:

136 uniformados

151 acompañantes

Total participantes: 287

CELEBRACIÓN DIA DE LA SECRETARIA (O) (26 de abril de 2018)

Invita: DIBIE

Lugar: Centro Social de Oficiales - Salón Andino

Asistentes: (08) funcionarios

CELEBRACIÓN DIA DEL NIÑO (28 de abril de 2018)

Invita: Asociación Obras Sociales

Lugar: Centro Social de Agentes y Patrulleros

Actividad: Obra de Teatro " **Una Aventura en 4 Patas**"

10 niños

CAMINATA ECOLÓGICA (08 de mayo de 2018)

Invita: DIBIE apoyada por el IDRD en la cual se pudo apreciar uno de los ecosistemas más puros de la ciudad de Bogotá.

Lugar: Parque Nacional hasta la Cascada el Arzobispo

Personal impactado: Cuarenta (40) uniformados adscritos a la UNIPEP.

CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE (10 y 11 de mayo de 2018)

10/05/2018

Invita: DIBIE

Lugar: Teatro de Bellas Artes de CAFAM

16 madres

11/05/2019

Invita: UNIPEP

Lugar: Instalaciones laborales

16 madres

Entre de obsequio y refrigerio

DESFILE CONMEMORACIÓN 208 AÑOS DE INDEPENDENCIA (20 de julio de 2018)

- Organización y Participación en el desfile Militar del 20 de julio en la Ciudad de Bogotá, bajo el lema "*Colombia, una sola fuerza*", con el fin de conmemorar los 208 años de la Independencia.
- El personal realizó 10 carteleras en alusión al 20 de julio.
- Apoyo con el Personal del Nivel central de la UNIPEP en la participación al desfile y se otorgó un incentivo de 01 día de permiso por la creatividad y participación en el desfile.

RETIRO ESPIRITUAL (31 de julio de 2018)

Invita: Obispado Castrense De Colombia

Lugar: Instalaciones Obispado

10 funcionarios

**NOCHE AZUL (03 de agosto de 2018)**

- Organización y Participación de la Noche Azul en conmemoración al ascenso a un personal de oficiales y mandos ejecutivos en los meses de marzo y junio de 2018.
- Actividad que se llevó a cabo el día 03 de Agosto de 2018 en el Club de Suboficiales y Nivel Ejecutivo CESNE.
- Participación de 46 uniformados homenajeados.

VACACIONES RECREATIVAS (junio, julio y octubre de 2018)

Invita: DIBIE

15 Niños (05 años hasta 12 años)

20 de junio - **Parque Jaime Duque**

21 de junio - **Maloka**

22 de junio - **Diver City**

19 niños (05 años hasta 12 años)

05 y 06 de julio de 2018- **Show Place y Multiparque**

05 años hasta 12 años

05 niños (05 años hasta 12 años)

10 de octubre de 2018- **Mundo Aventura**

CONDECORACIONES- ANIVERSARIO INSTITUCIONAL (04 y 11 de noviembre de 2018)

- Ceremonia a un personal de UNIPEP quienes por su profesionalismo y valor agregado obtuvieron condecoración servicios distinguidos vigencia 2018.
- Actos protocolarios que se llevaron a cabo el día 04/11/2018 en la Escuela de Postgrados de la Policía Nacional y el día 13/11/2018 en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca
- Mediante Resolución 05480 del 02 de Noviembre de 2018
- **18** funcionarios de la UNIPEP condecorados.



Acto seguido se proporcionó un espacio destinado para responder las preguntas del personal asistente tanto en el recinto como en los diferentes Departamentos y Metropolitanas enlazadas quienes presentaron las siguientes preguntas:

Atreves del formato 1DE-FR-0053

- 1. ¿Han pensado en modificar su despliegue y el servicio de policía que prestan en las zonas donde están ubicados los antiguos ETCR, teniendo en cuenta que esta figura no existe desde el pasado 15 de agosto?**

La posición que ha fijado el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa Nacional, es mantener las garantías posibles de seguridad para las personas en reincorporación, en el marco de la Paz con legalidad. Esto claramente incluye mantener las capacidades dispuestas por parte de la Fuerza Pública en estos espacios, despliegue que no solo beneficia a las personas en reincorporación, sino que promociona la convivencia en las poblaciones aledañas.

Responde Teniente Coronel Bayona Sánchez Jorge Ferney

- 2. ¿Qué se debe hacer para que los proyectos de implementación como el de transformación de conflictos, enfoque de género en el servicio de policía o suma, ¿se implementen en otros municipios?**

Los niveles de despliegue de estos proyectos están haciendo tránsito de un escenario de pilotaje a un desarrollo mucho más robusto. Para ello, la institución ha identificado las características municipales y ha priorizado su siguiente despliegue, es fundamental contar con el apoyo de las autoridades político administrativas y de la sociedad civil en general.

Responde teniente coronel FRANCO RODRÍGUEZ LURANGELI

- 3. ¿Las coordinaciones de seguridad que realizan con los esquemas de protección de los esquemas del partido FARC, se hacen con otros partidos políticos?**

Las actividades de coordinación realizadas por el grupo de protección de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, se desarrollan en el marco de la Implementación del Acuerdo Final (Decreto 900), específicamente en lo que tiene que ver con las garantías de seguridad para la paz, allí contempla un acompañamiento diferencial para esta colectividad como una medida más, que permita el tránsito efectivo y el proceso exitoso de reincorporación. Sin embargo, la Policía Nacional y la institucionalidad en general han desplegado grandes esfuerzos en desarrollar el “Plan Democracia” como estrategia integral de seguridad para todo el ejercicio político de las elecciones regionales a desarrollarse en el próximo mes.

Responde Teniente Coronel Bayona Sánchez Jorge Ferney

- 4. ¿Qué canales de comunicación podríamos utilizar para dar la información sobre hechos de violencia de género, en los territorios?**



Los canales de comunicación institucionales habilitados para denunciar este tipo de hechos son la línea 123, a través de este número de teléfono de la Policía Nacional recepción los requerimientos y designa responsables para que atienda la sola solicitud ciudadana.

Responde Teniente Coronel Franco Rodríguez Lurangeli

5. ¿Cómo podemos acceder a las publicaciones de contexto y de memoria que ha realizado la UNIEP?

Existen varios canales de difusión, sin embargo, el de más fácil acceso es el blog de “memoria histórica policial”, al cual se puede acceder a través de la web “<https://memoriahistoricapolicia.com/publicaciones/>”, en el cual cualquier ciudadano puede acceder libremente y conocer todas las publicaciones de la UNIEP en medio digital.

Responde Teniente Coronel Pantoja Cuellar Fernando José

6. ¿Se ha contemplado la posibilidad que la UNIEP en temas de seguridad y prevención coordine con las personas en reincorporación ubicadas en las denominadas “nuevas áreas de reagrupación”?

Esta dispersión territorial que ha tenido la población de personas en reincorporación, hace parte de la normalización contemplada en el Acuerdo Final, como un evento natural del proceso. En algunos casos esta dispersión se ha realizado incluso en forma individual.

Frente a este panorama, son las capacidades generales dispuestas por la institución para prestar el servicio de Policía a la población dispersa en el territorio, lo anterior, sin prescindir de las responsabilidades que otras instituciones tienen en la materia.

Responde Teniente Coronel Bayona Sánchez Jorge Ferney

7. ¿Se ha contemplado la posibilidad de tener una mesa de trabajo o un puesto de mando unificado para resolver las dificultades que puedan tener las personas en reincorporación en temas de seguridad y del ejercicio electoral para las próximas elecciones?

Con el propósito de articular esfuerzos, está pendiente que se apruebe la organización de una mesa de trabajo que auxilie la atención de los posibles requerimientos que surjan con las personas en reincorporación el día de las elecciones regionales. La idea es concentrar esfuerzos en el despliegue regional y nacional, que apoye y oriente la solución de dificultades que puedan presentarse en el territorio.

Responde Teniente Coronel Bayona Sánchez Jorge Ferney



IV. Evaluación del Evento

Finalmente, para generar una medición de la calidad y la claridad en la organización del evento, la información fue suministrada mediante los medios de divulgación durante el desarrollo de la audiencia pública; así mismo se adelantó una encuesta en el lugar del evento y nivel desconcentrado, diligenciada por los invitados y asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado se relaciona.

Quedando en el informe de evaluación del mismo.

EVALUACIÓN EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ 2018

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información de las personas externas e internas a la policía nacional y la UNIPPEP, que asistieron al evento Rendición de Cuentas 2018, el día 27 de octubre de 2019.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

UNIVERSO: Personas externas y miembros de la Policía Nacional que fueron invitados, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 018 /DIPON-OFPLA-23.2 Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Nacional “Colombia Bicentenario – Seguridad con Legalidad” de fecha 25 de febrero de 2019, modificada por la Directiva Administrativa Transitoria No. 022 /DIPON-OFPLA-23.2 Modificación a la Directiva Administrativa Transitoria No. 18 DIPON-OFPLA del 25/02/2019 Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Nacional “Colombia Bicentenario – Seguridad con Legalidad” de fecha 07 de febrero de 2019.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada a personas mayores de 18 años en el lugar del evento y a nivel desconcentrado, llevando el diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz 2018, que se llevó a cabo en la Sala Estratégica de la Dirección General de la Policía Nacional. Lugar que contaba con una capacidad total de 26 personas y 213 personas a Nivel Nacional.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Octubre 27 de 2019.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se distribuyeron 60 encuestas impresas de forma aleatoria al personal que asistió a la sala estratégica y los diferentes puntos a nivel Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 2 % dentro de unos límites de confianza del 100%.



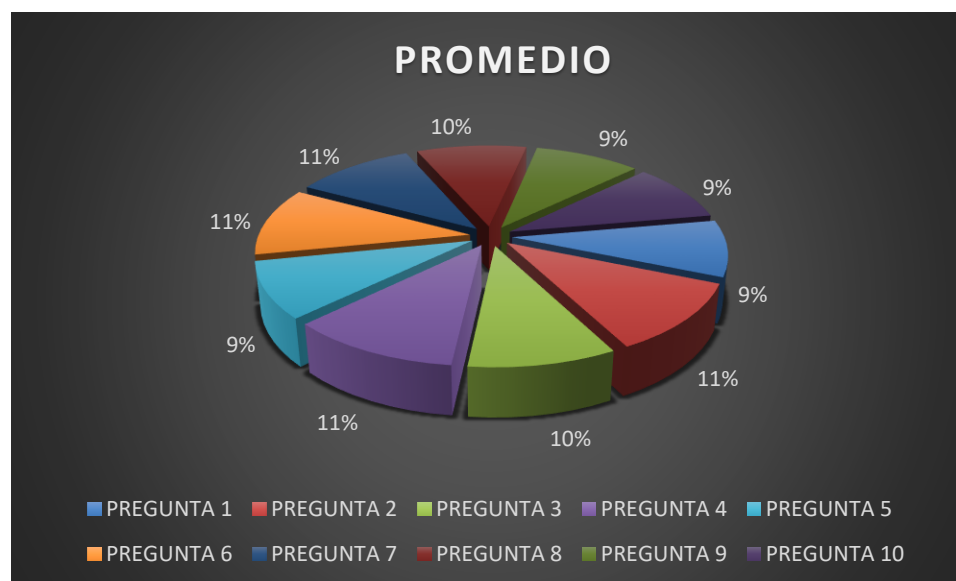
PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de respuesta es del 100%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

Preguntas:

1. Calidad de la información que se entrega o pública.
2. La gestión de la entidad.
3. Su participación en la gestión de la entidad.
4. Transparencia en la gestión de entidad.
5. El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas.
6. La estrategia de la rendición de cuentas.
7. Los eventos donde se rinde cuentas (logística).
8. Su satisfacción por intervenir en la rendición de cuentas.
9. Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones.
10. Su satisfacción porque su opinión es tenida en cuentas.

Respuestas:



ANÁLISIS: Llevando a un análisis de las respuestas a la evaluación del evento de Rendición de Cuentas, se concluye que:

- El 80% lo percibió con alto agrado, el 15% medianamente, el 5% con bajo agrado con un 100% de respuestas.
- Las observaciones más representativas fueron:
- Mas realce a los eventos desarrollados por la UNIEP, en los diferentes medios de comunicación.



- Felicitaciones por las buenas acciones desarrolladas.
- Falta de tiempo para las intervenciones en el evento.

V. Conclusiones

En atención a la Política Integral de transparencia Policial y en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción, la Policía Nacional y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, convocó a los ciudadanos para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018, con el propósito de dar a conocer al mando institucional y a la comunidad en general la transparencia, eficacia, eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos otorgados a esta unidad y fomentar la interlocución directa de nuestros funcionarios con la ciudadanía.

La jefatura de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz presentó logros significativos los cuales se han visto reflejados en los siguientes aspectos:

- ✓ El compromiso moral de dignificar y visibilizar más de 54.000 policías víctimas en el conflicto armado en Colombia.
- ✓ Realización producción y desarrollo del documental **COMANDOS JUNGLA: “HONOR Y GLORIA POR SIEMPRE”**
- ✓ Creación de la Guía para la Construcción de la Memoria Histórica Institucional, el sitio web de la ventana de memoria y el “Blog de Memoria Histórica Institucional” www.memoriahistoricapolicial.com
- ✓ Becas con la fundación Tejido Humano, dirigidas a policías víctimas con el fin de aportar al restablecimiento de derechos y construcción del proyecto de vida.
- ✓ 1.200 funcionarios capacitados en atención a las víctimas en el conflicto armado.
- ✓ Conscientes de la importancia de nuestro campo se ejecutó el despliegue del Sistema de Seguridad Rural, SISER por parte de la UNIPEP, en 25 municipios y 118 veredas en el territorio nacional beneficiando a 30.424 ciudadanos.
- ✓ Con el fin de contribuir a la solución de problemas sociales y de convivencia entre las comunidades que habitan en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reconciliación, el Grupo de Convivencia y Seguridad Ciudadana UNIPEP, asesora y acompaña el desarrollo de proyectos productivos en las “ETCR” y veredas aledañas, así mismo realiza constantes patrullajes a pie en las zonas rurales generando mayor percepción de seguridad y acercamiento a la comunidad.

- ✓ El bienestar de nuestros policías tanto del nivel central como descentralizado es muy importante para la UNIPEP, por ende, ha realizado actividades de bienestar que buscan mejorar el trabajo en equipo y fortalecer las relaciones interpersonales contribuyendo a la calidad de vida de los funcionarios.
- ✓ La gestión administrativa adelantada permitió una mejor ejecución presupuestal en la vigencia 2018, logrando optimizar nuestro que hacer policial.

La Audiencia Pública contó con la asistencia de 239 personas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas, funcionarios públicos y unidades del territorio nacional conectadas mediante videoconferencia. Además, fue transmitida en redes sociales.

Finalmente, para generar claridad en la organización del evento, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se adelantó una encuesta que fue diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado quedará consignado en este informe como soporte de la rendición de cuentas de la señora Coronel Alba Patricia Lancheros Silva Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz.

VI. ÁLBUM FOTOGRÁFICO



